PARAGUAY BICENTENARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 365.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011 PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE.

Asunción, 23 *de agosto de 2011*

VISTA: *El Acta de informe y Evaluación, de fecha 23 de agosto de 2011, presentada por los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección General de Migraciones, en el cual se eleva el informe de recomendación para la adjudicación a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011 para la "Adquisición de Combustible"; y*

CONSIDERANDO: *Que a través del Informe de Evaluación, recomienda Adjudicar a la Firma,* **Barcos & Rodados S.A.** *para la adquisición de Combustible, de conformidad a Disponibilidad Presupuestaria.*

Que, *La Dirección General de Migraciones tiene previsto dentro del rubro 360 "Combustibles y Lubricantes" créditos presupuestarios para la Adquisición de los Bienes Licitados.*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.*

Por tanto*, en su de sus atribuciones*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011 "Adquisición de Combustible", a la Firma Barcos & Rodados, con RUC Nº 80006671-5 para la provisión de los Bienes Licitados de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria, por monto total de* ***Gs. 299.997.000*** *(Guaraníes doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil).*

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

Lic. Blas Antonio Dubrez Rodas
Secretario General de Migraciones Int.

Abog. CESAR B. NUÑEZ ALARCON
Director General de Migraciones